

Sesión inaugural  
 Acta de instalación del nuevo  
 Ayuntamiento

En el lugar de Alcorrena a las  
 once de la noche de mil novecientos  
 seis yendo la hora de la noche de  
 la mañana, se constituyó en la sa-  
 la consistorial el Ayuntamiento que  
 era juntamente con los concejales que  
 quedan por el bienio 1956 a 1957 y los  
 que por el orden que al margen se ex-  
 pon constitución el Ayuntamiento se-  
 tual fueron recibidos cortésmente a  
 los dos entantes, y que son a rengla  
 marles como alegados en las elecciones  
 que tuvieron lugar el día doce de No-  
 viembre último a virtud de lo dispu-  
 sto en el R. D. de convocatoria, y que  
 han de componer el Ayuntamiento en unión  
 de los tres que quedan por haberse  
 admitido por el Ayuntamiento la renun-  
 cia de concejal al señor D. Agustín de Ma-  
 ría que lo hizo en debida forma por tener  
 la edad de más de setenta años.

El Sr. Presidente irritó a los dos en-  
 trantes y solicitó a que se pusieran  
 de pie para recibir el juramento a  
 D. Matías Lami, que como electo  
 por mayoría de votos en la elección  
 había de pasar a ocupar la presidencia  
 de la sesión.

Quien ocupado en la forma que la ley  
 determina y ocupando este se fue  
 a la forma que queda  
 dicho, se declaró por separado y con



titulado el nuevo Ayuntamiento  
realizado sobre los dos que cesaron, de  
que el primer lado es una parte  
de la parte del este de que  
certifico

Picente Lopez

Augusto Sagola

Mos Josante

Anselmo Naudon

Antonio Astage

Juan Ochoa

Juan Beorlegui

Epitacio Ormieguez

Mariano Lains



Parte segunda o continua  
civ

Segundamente constituido  
el Ayuntamiento bajo la presiden  
cia accidental e' interina de D.  
Mateo Ferrer se procedio al  
nombramiento de el cede de Puden  
ter en sustitucion pereto por medio  
de propeletas que el interino fue  
recibiendo de manos de los dos con  
sejales sin desdoblarse ni leer  
las y depositandolas en la urna  
destinada al efecto

- En la primera D. Ferrnir Ochoa
- En la segunda Ferrnir Ochoa
- En la tercera Epifanio Musumma
- En la cuarta Ferrnir Ochoa
- En la quinta Ferrnir Ochoa
- En la sexta Ferrnir Ochoa

A presentando el ejecutivo en esta  
en favor de D. Ferrnir Ochoa y uno  
en el de D. Epifanio Musumma pe  
pelo llamado al cede de Presidente D.  
Ferrnir Ochoa como ayusado por  
mayoria absoluta de votos ocupan  
do inmediatamente la presidencia  
y recibiendo el baston de autoridad  
con la insignia de un coryo en la  
forma que la ley determina

Acto continuo se procedio al nombramiento  
del primer conajol para reemplazar al  
presidente en caso de ausencia u' enfer  
medad siendo por mayoria de votos  
D. Abelino Abandón quien hizo el oportuno  
juramento.



seguidamente se nombró para el cargo  
de Regidor Sindico a D. Matias  
Sauri por ser el oportuno por ser  
que prometió cumplir dicho y fielmen-  
te se cometidos.

D. Fermi Ochoa Alcalde Pedáneo  
D. Manuel Molevi H. 1.º Concejal  
D. Matias Sauri Regidor Sindico  
Epifanio Unanue 2.º Concejal  
Juan Beorlegui 3.º Concejal  
Juanito Arteaga 4.º Concejal  
En cuya forma queda constituido  
el Ayuntamiento, prometiendo cumplir  
cada uno con su cargo fielmente y  
por unanimidad acuerdan que las sesiones  
~~ordinarias~~ se celebren de lo siguiente de  
la una mayor de cada domingo  
Con lo que se dio por terminado  
la sesión de que se trata esta es  
ta que firman todos los señ. man-  
damos de que certifique



Fermi Ochoa  
Manuel Molevi  
Juan Beorlegui  
Matias Sauri  
Juanito Arteaga  
Epifanio Unanue  
Patricio Santutegui



En el lugar de Alvarado se dio  
de nuevo de mil novecientos seis,  
reunido el Ayuntamiento en sesión ex  
traordinaria para convocar  
al efecto bajo la presidencia de  
D. Ferrn Ochoa el cede del mis  
mo y despues de leida y aprobada  
que fue el acta de la sesi anterior  
se tomaron por unanimidad los acuer  
dos siguientes.

1º Que no encontrándose el maestro, a pines  
del Ayuntamiento en circunstancias pa  
ra continuar al frente de la escuela  
y por este motivo deja bastante que  
desear la enseñanza, se solicita de  
la Junta local de 1ª enseñanza que  
con arreglo a lo acordado por ella en  
su sesion ultima remedia lo que pueda  
en pro de la enseñanza.

2º Que siendo de necesidad tambien a pines  
del Ayuntamiento, la escuela nocturna  
para los adultos se solicita de la mis  
ma junta que a ser posible se estable  
ca en la temporada de invierno.

Y no habiéndose mas asuntos de que tratar  
se levanta la sesi extendiendole la presen  
te acta que firma los Sres. compare  
cientes de que certifica Ferrn Ochoa



Andrés Mankoy

Fernando Ortega

Matias Páez

Eugenio Manués

Juan Beorlegui

Pedro Santalucia



En el lugar de Abarrera a siete  
de Enero de mil novecientos seis reunió  
el Ayuntamiento en sesión ordinaria  
como día señalado al efecto bajo  
la presidencia de D. Fermín Ochoa  
alcalde del mismo se procedió al  
nombramiento de recintada, conforme  
a lo dispuesto en el artículo de la Ley  
Orgánica de Elecciones de 1890  
este nombramiento correspondido a  
los señores siguientes.

D. Alejandro Mascoteyqui, D.  
Pío More, D. Andrés Rod, D. Cejato  
no Laguna, D. Feliciano Martínez, D.  
Néstor Ochoa, D. Segundo More, D.  
Feliciano Arquitecto, D. Pío Piñedo,  
D. Juan S. Martín, D. Cequiél Ochoa los  
que en unión del Ayuntamiento actual y con  
los señores que han cedido en el bien actual  
han de constituir la recintada para el  
bien actual.

- 2.º Se nombra para apuradores a D. Julián de  
Lamule y D. Luis ~~Martínez~~ suplente D. José  
Lacurra.
- 3.º Que como vocales de la Junta de  
abastos se designan a D. Agripino ~~Martínez~~  
y D. Juan Beorleyqui individuos del  
Ayuntamiento correspondiendo la presiden-  
cia de la misma al primero por tener  
mayor número de votos en la elección y  
corresponsable según lo circular de S. B. la Diputa-  
ción de fecha 20 de Noviembre de 1892.
- 4.º Que se publique un bando para que  
durante esta semana se catayen en  
la diputación municipal todos los



servitos por otros conceptos, por  
cualesquiera otros conceptos que sea, quedo  
dicho tiempo se proceda a lo colmo por lo  
vicio de suplenis, dando aviso al comisiona  
do.

5.º Le para representar al pueblo en la base  
dad electra Alcaldia se nombro al  
concejal D. Anselmo Atencio el estimo.  
Con lo que se dio por terminada la sesion  
de la que se levanto lo presente acta que  
priman los Sres. Comprocediente de que certifique  
y nota = lo amado = vale

Formin Ochoa

Anselmo Manley

Epifanio Manuz

Amato Atencio Juan Beorlego

Patricio Santibben

